



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA

Sección del Patrimonio del Estado

1132.- SUSPENSIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DE DIVERSOS BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL BOME N.º 5387 DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ANUNCIO

Esta Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, anuncia la suspensión de la subasta pública publicada en el BOME número 5387, de fecha 1 de noviembre de 2016, prevista para el próximo día **15 de diciembre de 2016**, por el sistema de pujas presenciales al alza, de bienes propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado.

Melilla, 7 de noviembre de 2016.
El Delegado de Economía y Hacienda,
Enrique Rodríguez Varo